Acta No. 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BALTHAZARDECO CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo de 2014, a las 08h30, en las oficinas del Estudio Jurídico PABRALAW, ubicadas en las calles Noruega 210 y Suiza Edificio Coopseguros, 5to piso, Of. 5A, se reúnen los siguientes socios de la compañía BALTHAZARDECO CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Verónica Widmer Paz	USD $ 28,000.00	USD $ 28,000.00	50
Marcela Widmer Paz	USD $ 28,000.00	USD $ 28,000.00	50
TOTAL	**USD $56,000.00**	**USD $ 56,000.00**	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias integral, Evolución de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta sesión la señora Verónica Widmer Paz, quien actúa como Presidente y como Secretaria actúa la Sra. Marcela Widmer Paz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;**

La Secretaria da lectura del informe de la Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer a la Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Estado de Evolución e Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2013;**

Igualmente la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades;**

Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil trece, generó utilidades por USD $ 12,587.33 antes de reserva legal. Los socios deciden no distribuir las utilidades del ejercicio 2013.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

a) Copia del informe de la Gerente General;
b) Copia de los Estado Financieros por el año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las diez horas quince minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.

Verónica Widmer Paz
SOCIA

Marcela Widmer Paz
SOCIA

Verónica Widmer Paz
Presidente

Marcela Widmer Paz
Secretaria